

ACTA CODEP 377

Siendo las 11:00 hs del día 27 de mayo de 2014 se reúnen los Dres: Rosa Erra-Balsells, V. Fernández Pinto, Javier Ramírez, Graciela Leiva, Guadalupe García Liñares y el Lic. Javier Eiras.

- Se toma conocimiento de la Res. D N°1466/14 por la cual al ausentarse el Sr. Decano el día 22/5/14 quedó a cargo del Decanato, el Sr. Vicedecano.
- Se toma conocimiento de la Res. D N°1503/14 en la cual se informa que el Sr. Decano reasume el día 23/05/2014.
- Se toma conocimiento de la Res. CD N°887/14 por la que se declara de interés académico la II CAEM (Congreso de la Sociedad Argentina de Espectrometría de Masa).
- Se eleva la solicitud de licencia sin goce de haberes de la Dra. Aurelie J. Leverrier por motivos personales entre el 10/06/2014 y el 10/08/2014.
- Se informa la recepción de la invitación de la SECB a la reunión de cierre “Exactas con la Sociedad 4” a realizarse el 27/05/2014 a las 14:30hs. en el Salón Roberto Arlt.
- Se eleva para su consideración el dictado del curso de posgrado/doctorado “Tópicos en Resonancia Magnética Nuclear”
- La Dirección informa:
 1. La creación de una Comisión Asesora o de Enlace entre la Secretaría Técnica de la FCEN y los Departamentos Docentes. El Vicedecano junto con Consejeros Directivos acordaron enviar esta gestión con el Departamento de Física y de Química Orgánica, siendo el representante de este último el Dr. Gerardo Burton.
 2. A partir del 26/05/2014 la empresa COINZA, a cargo de la obra de la adecuación a normas de la instalación existente de gas natural en la FCEN, iniciará el retiro de cañerías en todas las cocinas ubicadas entre las escaleras de emergencia.
 3. Frente a la solicitud de COINZA de realizar obras de ventilación internas al patio central y pasillo frente a los baños del Departamento de Química Orgánica deberá informar sobre las necesidades reales de la misma.
 4. La Dra. Mirta Gil dio su consentimiento para la designación de un profesional encargado de la preparación de material de TP y administración de droguero y compras del DQO por contrato equiparado a un docente con DE, siendo beneficiario de todas las prerrogativas de dicho cargo (obra social, ART, vacaciones, antigüedad, etc). Se iniciaría con un cargo de Ayudante de 1° DE.
- Respecto al último tema tratado en la reunión de CoDep del 20/05/2014, el CoDep reconoce haber cometido un error en la consideración apresurada (antes de los términos legales) del Dictamen del Concurso al que hace referencia. El mismo será considerado en fecha oportuna.

Siendo las 12:35 hs. se cierra la presente sesión.